

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 010

Código Nacional

Hoja 1 PR 015

1. DENOMINACIÓN

| | | | |
|---------------------------------------|-------------|--------------------|------|
| 1.1. Nombre del Bien | KR 7 6 C 12 | 1.2. Otros nombres | N.A. |
| 1.3. Pertenece a valoración colectiva | No | 1.4. Nombre | N.A. |

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

| | | | |
|------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|
| 2.1. Grupo Patrimonial | Material | 2.2. Subgrupo Patrimonial | Inmueble |
| 2.3. Grupo | Arquitectónico | 2.4. Subgrupo | Arquitectura habitacional |
| 2.5. Categoría | Vivienda urbana | 2.6. Subcategoría | Vivienda unifamiliar |

3. LOCALIZACIÓN

| | | | |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|
| 3.1. Departamento | Bogotá | 3.2. Municipio | Bogotá D.C. |
| 3.3. Nomenclatura | KR 7 6 C 12 | 3.4. Nomenclatura antigua | N.A. |
| 3.5. Barrio | Santa Bárbara Ctro | 3.6. Código Barrio | 003203 |
| 3.7. Dentro de sector urbano histórico | No | 3.8. Nombre sector urbano | N.A. |
| 3.9. No. de manzana | 010 | 3.10. No. de predio | 015 |
| 3.11. CHIP | AAA0033AJFZ | 3.12. Localidad | Candelaria |
| 3.13. Dentro de perímetro urbano | Si | 3.14. UPZ | 94 |
| 3.15. Nombre UPZ | Candelaria | | |

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

| | | | |
|----------------------------------|------------|----------------------|-----------|
| 4.1. Características del predio | | Área del predio (m2) | 670.0 |
| Frente (ml) | 16.2 | Área ocupada (m2) | 626.5 |
| Fondo (ml) | 41.4 | Área libre (m2) | 43.5 |
| 4.2. Características edificación | | | |
| | 1 | 2 | 3 |
| Número de pisos | | X | |
| Uso por piso | Dotacional | Dotacional | N.A. N.A. |

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

| | | | |
|----------------------------------|------------|-----------------------------|--------------|
| 5.1. Cédula catastral | 5 61 | 5.2. Matrícula inmobiliaria | 050C00643913 |
| 5.3. Clase de predio | No PH | 5.4. Destino económico | Residencial |
| 5.5. Tipo de propiedad | Nación | 5.6. Avaluo Catastral | 569277000 |
| 5.7. Valor referencia terreno m2 | \$ 620,000 | | |

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

| | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------------------|---|
| 6.1. POT-PBOT-EOT | POT | 6.2. Enlace documento | http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769 |
| 6.3. Reglamentación | Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007 | | |
| 6.4. Declaratoria BIC (si/no) | Si | 6.5. Ambito declaratoria | Distrital |
| 6.6. Acto admin que declara | Decreto 606 de 2001 | 6.7. Nivel de Intervención | N2-T1-G2 |
| 6.8. Aplicable a | N.A. | | |

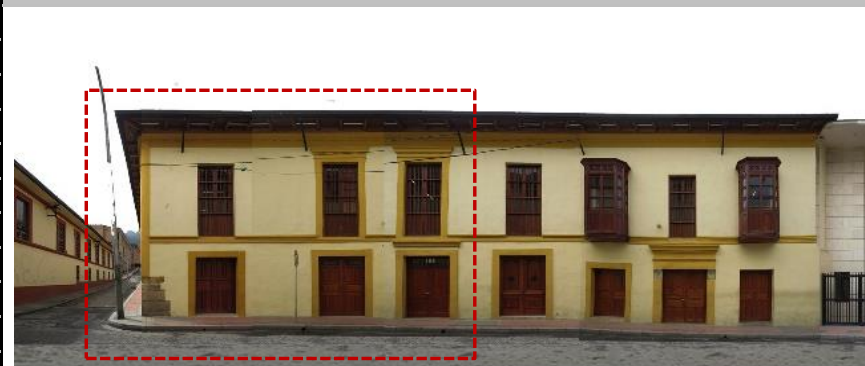
7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 016. No se permitió acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 010

Código Nacional

Hoja 2 PR 015

12. ORIGEN

| | | | |
|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
| 12.1. Fecha | No documentado | 12.2. Siglo | XIX |
| 12.3. Momento histórico | Finales | 12.4. Periodo histórico | Republicano |
| 12.5. Diseñador (es) | No documentado | 12.6. Constructor (es) | No documentado |
| 12.7. Fundador (es) | No documentado | 12.8. Filiación | No documentado |
| 12.9. Influencia | No documentado | 12.10. Uso original | Residencial |

13. OCUPACIÓN ACTUAL

| | Propiedad | Admin | Arriendo | Comodato | Tenencia | Posesión |
|------------------|--------------------------|-------|----------|----------|----------|----------|
| Ocupación actual | | | | | | |
| Observaciones | Ocupación no documentada | | | | | |

| | PROPIETARIO | OCUPANTE |
|----------------------------|--|----------------|
| 13.1. Nombre/ Razón social | La nacion Ministerio de Hacienda y credito p | No documentado |
| 13.2. Tipo de documento | NIT | No documentado |
| 13.3. Número documento | 8999990902 | No documentado |
| 13.4. Dirección | No documentado | No documentado |
| 13.5. Departamento | No documentado | No documentado |
| 13.6. Municipio | No documentado | No documentado |
| 13.7. Teléfono | No documentado | No documentado |
| 13.8. Correo electrónico | No documentado | No documentado |

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble esquintero de 2 pisos, correspondiente a una unidad arquitectónica conformada con el predio 014, cuyas dimensiones suman: frente de 39.2 m y fondo de 41.3 m, logrando una proporción de 1 a 1 aproximadamente, con frente sobre la Carrera 7 y la Calle 6 C Bis. El predio 015 es esquintero y sus dimensiones son: frente de 16.2 m y fondo de 41.35m, logrando una proporción de 1 a 2.5 veces. La ocupación de los predios se realiza mediante un volumen con 4 patios centrales, 2 en cada predio, en torno a los cuales se organizan los espacios que actualmente funcionan como oficinas. Cuenta con accesos por ambos frentes, el principal de ellos a través de un zaguán central por el occidente, que conduce a la galería principal, con escaleras al segundo piso. Las fachadas constan de 2 niveles diferenciados por una cornisa, con vanos verticales, cornisa de remate y alero de madera. Están resueltas en los planos de paramento y organizadas en 16 ejes de vanos, 7 por el occidente, y 9 por el norte. Por el frente occidental consta de 7 vanos de acceso en primer piso, 2 de los cuales cuentan con portada, uno de mayor jerarquía por sus dimensiones, mientras que en segundo piso consta de 7 vanos de puerta ventana, 2 de los cuales cuentan con marco de realce y cornisa, y otros dos, con gabinetes vidriados y carpinterías de madera en los ejes al costado del acceso principal. La fachada norte se compone de 9 vanos de acceso, 6 con marco de realce y los tres restantes, al oriente, con arco de medio punto, y una ventana en primer piso. El segundo piso consta de 8 vanos de ventana, de los cuales 6 cuentan con marco de realce, cornisa denticular y base revocada. Su sistema estructural es de muros de carga en adobe con sobrecimientos en piedra y revestimiento de pañete y pintura, entresijos de madera y cubierta a 2 aguas de teja de barro. Las adecuaciones realizadas incorporaron nuevos materiales en el interior: columnas de madera y acero, estructura de madera y metal en entresijo. Los pisos son en tableta de piedra pulida y madera, las escaleras, metálicas. Cuenta con carpintería de madera en puertas y ventanas.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente de finales del Siglo XIX, correspondiente al periodo republicano. Se emplaza en una manzana consolidada durante el periodo colonial. Hace parte de una unidad arquitectónica conformada por los predios 014 y 015, actualmente en proceso de englobe, pero no se conoce el diseñador ni el constructor. Destinado para uso de vivienda, actualmente tiene uso dotacional administrativo; allí funciona parte del Ministerio de Hacienda y es propiedad de la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), quien lo compró junto con otros predios de la misma manzana y construyó un complejo arquitectónico que conecta edificaciones patrimoniales con edificaciones nuevas. En fotografías aéreas de los años 1936, 1957 y 1976 se observa que el inmueble no tuvo modificaciones, excepto el cubrimiento del primer patio según la aerofotografía de 1976, que, tras la restauración realizada por el Ministerio de Hacienda, retornó a su estado original. Igualmente se realizaron modificaciones en función de la subdivisión del inmueble. No se conocen datos de solicitudes de intervención, ni de antecedentes de archivo.

| | | | | |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|--------|
|  | Diligenció: | PEMP Patrimonio Inmueble | Código de identificación | Hoja 2 |
| | Fecha: | 2018 | | |
| | Revisó: | PEMP Patrimonio Inmueble | 003203010015 | de 5 |
| | Fecha: | 2018 | | |



MINCULTURA



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 010

Código Nacional

Hoja 3 PR 015

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



| | |
|-------------|--------------------------|
| Diligenció: | PEMP Patrimonio Inmueble |
| Fecha: | 2018 |
| Revisó: | PEMP Patrimonio Inmueble |
| Fecha: | 2018 |

Código de identificación

Hoja 3

003203010015

de 5



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 010

Código Nacional

Hoja 4 PR 015

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble, procedente del período republicano, incorpora construcciones del período actual. Conserva las características constructivas y el repertorio formal desarrollados por artesanos y obreros a principios del Siglo XX, así como el auge de la construcción popular de la época (Zuloaga, 2002). Conserva su tipología original y lenguaje de fachada sin modificaciones significativas desde su construcción.

Valor estético: A pesar de varias modificaciones realizadas a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI, el inmueble permite una lectura integral de su tipología original y lenguaje arquitectónico. Conserva su sistema constructivo de muros de carga con cubierta a 2 aguas en teja de barro, característicos de su período histórico, y su distribución en torno a patios con galerías soportadas en pies derechos. En él se identifican elementos del repertorio formal-material característico del período republicano representado por los componentes de su fachada: Ventanas y puertas con portada, ornamentos de friso y cornisa. El inmueble hace parte de la consolidación urbana del sector en el periodo Republicano de principios del Siglo XX y su fachada se integra armónicamente en un perfil urbano heterogéneo en términos de alturas, volumetría y lenguaje arquitectónico.

Valor Simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad desde finales del siglo XIX y la consolidación de los barrios obreros de la industria de producción de materiales de construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Este inmueble hace parte del 23% que hoy permanece de la arquitectura característica del Barrio Santa Bárbara, con gran significación histórica, ya que fue el lugar de residencia de personas ilustres como lo fueron Juan Lope de Céspedes, F. Matiz, C. Quesada, Villarroel, J.J. Pérez, M. Martínez. Cabe destacar que Lope de Céspedes y su esposa donaron los terrenos donde actualmente se encuentran las Iglesias de Santa Bárbara y San Agustín, hitos urbanos del sector. En 1862 ocurre la batalla de Febrero, hecho que generó un emplazamiento militar hasta nuestros días. La ampliación de vías, el tranvía, la canalización de ríos, la demolición, restauración y construcción, le definió como una zona de usos mixtos. La cercanía con la Casa de Nariño y diferentes entes gubernamentales, ha hecho que predomine el uso institucional desde la segunda mitad del siglo XX. Entre las construcciones que tienen este uso se encuentran: Monumento de la Batalla de Ayacucho, Archivo Nacional, Archivo de Bogotá, Ministerio de Hacienda entre otros.

| | | | | |
|--|-------------|--------------------------|--------------------------|--------|
| | Diligenció: | PEMP Patrimonio Inmueble | Código de identificación | Hoja 4 |
| | Fecha: | 2018 | | |
| | Revisó: | PEMP Patrimonio Inmueble | 003203010015 | de 5 |
| | Fecha: | 2018 | | |

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE



CALLE 6C BIS

18.2 ORIENTE



CARRERA 6

18.3 SUR



CALLE 6B


18.4 OCCIDENTE



CARRERA 7

23. OBSERVACIONES:

N.A.

| | | | | |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|--------|
|  <p>Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p> | Diligenció: | PEMP Patrimonio Inmueble | Código de identificación | Hoja 5 |
| | Fecha: | 2018 | | |
| | Revisó: | PEMP Patrimonio Inmueble | 003203010015 | de 5 |
| | Fecha: | 2018 | | |